



**Mêlanges  
de la Casa de Velázquez**  
Nouvelle série

**40-2 | 2010**  
**El trabajo de las mujeres en España**

---

## **La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana**

Actividades domésticas y profesionales

*Femme et travail dans l'Hispanie préromaine et romaine : les activités domestiques et professionnelles*

*Women and labour in pre-Roman and Roman Hispania: domestic and occupational activities*

**Carmen Alfaro Giner**

---



**Edición electrónica**

URL: <http://mcv.revues.org/3540>  
ISSN: 2173-1306

**Editor**

Casa de Velázquez

**Edición impresa**

Fecha de publicación: 15 novembre 2010  
Paginación: 15-38  
ISBN: 978-8496820531  
ISSN: 0076-230X

**Referencia electrónica**

Carmen Alfaro Giner, « La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana », *Mêlanges de la Casa de Velázquez* [En línea], 40-2 | 2010, Publicado el 15 noviembre 2012, consultado el 30 septiembre 2016. URL : <http://mcv.revues.org/3540>

---

Este documento es un facsímil de la edición impresa.

© Casa de Velázquez

# La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana

## Actividades domésticas y profesionales

**Carmen Alfaro Giner**

*Universidad de Valencia*

Ella misma enseñó a las castas doncellas de cuerpo muelle y delicado, que permanecen en el retiro de sus casas, a hacer labores de mucho mérito, instruyendo la mente de cada una de ellas

*(Himno Homérico a Afrodita, 13-15).*

15

### Introducción: nuestras fuentes

Las mujeres han trabajado intensamente en tareas muchas veces agotadoras, en las que solían iniciarse desde la infancia<sup>1</sup>. Su esfuerzo merece que hagamos todo lo posible por conocer una realidad que todavía resulta difícil de valorar. En las obras de carácter general sobre Historia del trabajo o de Historia social, escritas por especialistas<sup>2</sup>, tan sólo algunas páginas se dedican a ello, aunque las ideas procedentes de las fuentes escritas antiguas se mantienen y se repiten con más frecuencia de lo que sería deseable.

Todo el esfuerzo realizado por las mujeres a lo largo de la Historia para contribuir al bienestar propio y al de su familia lo conocemos a través de una serie de documentos antiguos escasos y dispersos<sup>3</sup>. Nos referimos a las fuentes literarias, epigráficas, papiroológicas, iconográficas y arqueológicas. Muchas de las ideas filosóficas griegas pasaron a engrosar la forma de vida romana.

---

<sup>1</sup> Este trabajo ha tenido el soporte del Proyecto DressID (*Vestimenta e Identidad: Nuevas perspectivas sobre textiles en el Imperio Romano*, Ref.: 2007-1765/001-001 CTU COOPMU, de la UE (Programme Culture 2007). La presente publicación refleja los puntos de vista de la autora y la Comisión Europea no es responsable de la información contenida en él ni de la forma en que fue utilizada.

<sup>2</sup> JARDÉ, 1925; HEICHELHEIM, 1938; ROSTOVITZ, 1962 y 1967; FINLEY, 1960; DE ROBERTIS, 1963; FORBES, 1964; CHARBONNEL, 1964; BOURRIOT, 1975; entre otros autores que no incluimos en la bibliografía. Un planteamiento más general puede encontrarse en ANNEQUIN, GENT y SMADJA, 1999.

<sup>3</sup> HERFST, 1979, p. 9; MOSSÉ, 1980, pp. 13 y 149-171; CANTARELLA, 1991, pp. 6-9.

Para los griegos el trabajo, en general, era considerado como una degradación de la persona<sup>4</sup>. Los oficios manuales (*βαναυσία*<sup>5</sup> o *sordidi*<sup>6</sup>) eran tenidos por deformadores del cuerpo y del espíritu, eran como un castigo (*πόνο*) para el ser humano, un grave esfuerzo individual, o bien un penoso deber<sup>7</sup>, si es que a quien trabajaba con las manos se le consideraba realmente un ser «humano» y no un objeto (*instrumentum vocale* al decir de Varrón).

En cualquier caso, cabe resaltar que el trabajo femenino aparece en los escritores de época posterior como «minusvalorado», dejando de lado el peso económico y social que soportaron las niñas y mujeres de la antigüedad<sup>8</sup>.

De entre las labores femeninas destaca una: el trabajo de la lana o *lanificium*, símbolo por antonomasia de la feminidad, de la bondad y de la honestidad. La mujer tenía un papel específico y determinado en el seno de la casa y, por ende, dentro de la ciudad. La familia patriarcal le impuso los límites sociales que la constreñían al interior del hogar. Los objetivos: conseguir la certeza de la legitimidad de la descendencia y utilizar a la mujer como moneda de cambio en los asuntos de familia<sup>9</sup>. Una larga serie de teorías para lograr la sumisión de la mujer a esos «papeles marcados» fueron desarrollando un cuerpo de doctrina. Partiendo de la base de la mayor fuerza masculina y de la debilidad de la mujer se argumenta la diferente capacidad para la realización de las varias actividades<sup>10</sup>.

Por otra parte, nuestras fuentes son mucho más explícitas con la descripción de las formas de vida de las ciudadanas y las libertas que con las practicadas por esclavas y extranjeras. Sin embargo, este amplio grupo de mujeres es el que cumplía con toda una serie de funciones encaminadas a sustituir a la mujer ciudadana en las tareas más duras. Para las épocas que nosotros vamos a tratar, en torno al cambio de Era, las cosas y las mentalidades habían cambiado ya mucho. La legislación imperial romana prohibía solamente a las mujeres los oficios públicos, considerados abiertamente *virilia officia* (la administración y el gobierno de las ciudades)<sup>11</sup>, lo que podría hacernos pensar que todos los demás oficios estaban abiertos a su presencia.

Afortunadamente, historiadores y epigrafistas van abriendo caminos gracias a los nuevos hallazgos y al estudio de textos de reciente aparición<sup>12</sup>. En

<sup>4</sup> MOSSÉ, 1980, p. 63.

<sup>5</sup> JENOFONTE, *Oecon.*, IV, 2; VI, 5; *Cyr.*, V. 3. 47; ARISTÓTELES, *Pol.*, III, 5, 3; IV, 4, 9.

<sup>6</sup> CICERÓN, *De off.*, I, 42, 150.

<sup>7</sup> DESCAT, 1999, pp. 12 ss.

<sup>8</sup> ALFARO, 1999, pp. 327 ss.

<sup>9</sup> CANTARELLA, pp. 269-276.

<sup>10</sup> ARETEO, *Causas y síntomas de las enfermedades crónicas*, II, 5; ARISTÓTELES, *Gen. Anim.*, I, 20; II, 2, 736a; JENOFONTE, *Oecon.*, VII, 2-43.

<sup>11</sup> *Dig.* II, 13, 12; III, 1, 1, 5; L, 17, 2; DEL CASTILLO, 1976, pp. 142-145; CANTARELLA, 1991, pp. 276-277.

<sup>12</sup> TREGGIARI, 1976, pp. 76-104; JOSHEL, 1992, pp. 16-24.

territorios muy extensos como Hispania se observa un gran desequilibrio de información<sup>13</sup>. Son pocos los ejemplos con que contamos referidos a mujeres profesionales, sobre todo si comparamos con los relacionados con varones<sup>14</sup>. Muchos de estos epígrafes tienen un carácter de homenaje póstumo en el que se ensalza, más que un trabajo profesional, una actitud vital determinada y constante de la difunta. Ello nos pone sobre la pista de una de las cuestiones más difíciles de establecer, a saber, cuál fue la frontera entre el trabajo cotidiano del hogar y la profesionalidad laboral femenina; es ésta una cuestión que ha sido largamente debatida<sup>15</sup>. Ciertamente, las fuentes escritas más cercanas a la realidad cotidiana, como son los papiros o los *ostraca* (con sus cuentas, cartas privadas o públicas, contratos de trabajo, contratos de aprendizaje de un oficio, etc.), nos ofrecen informaciones muy ricas sobre la vida y el trabajo de la mujer en el Egipto romano<sup>16</sup>; pero no sucede lo mismo en otras partes del mundo romano.

En Hispania, la situación laboral de la mujer es difícil de rastrear, sobre todo porque carecemos de la información directa de las fuentes escritas. Básicamente encontramos relatos de segunda mano transmitidos por escritores griegos o romanos que pretendían rellenar huecos en el saber universal que intentaba transmitir. Suelen destacar rasgos que, al serles extraños y llamarles la atención, van marcando las diferencias respecto a aquello que, cabe suponer, era la norma entre sus propias mujeres. Pero la población indígena, que no produjo textos descriptivos de situaciones y formas de vida ni nos legó inscripciones funerarias, hablantes de lenguas apenas inteligibles reflejadas en reducidos textos, queda abocada a una interpretación meramente arqueológica e iconográfica, lo que dificulta enormemente nuestra tarea de estudio. Por ello, el volumen de información sobre las poblaciones más romanizadas será mucho mayor a lo largo de nuestra exposición.

Las páginas que siguen experimentarán siempre un grave problema, como es el de las lagunas inherentes a una historia hecha con información dispersa, que nos muestra una realidad laboral femenina muy amplia, pero vista a retazos. Dejaremos fuera, naturalmente, todos aquellos oficios de mujer de los que no tenemos información para Hispania.

<sup>13</sup> CURCHIN, 1982, p. 32; GALLEGRO, 1993, p. 121.

<sup>14</sup> TREGGIARI, 1976, pp. 91-99.

<sup>15</sup> BÜCHER, 1906, pp. 98 ss., quien apoyaba la idea de que el trabajo antiguo, en general, estuvo siempre dentro del ámbito de lo que él llamaba la «*geschlossene Hauswirtschaft*»; otros, como GLOTZ, 1920, p. 455, o HERFST, 1979, pp. 17-18, apostarían por una visión más cercana a la realidad al hablar, en palabras de Herfst, de una «*transition entre l'économie domestique et l'économie urbaine (Stadtwirtschaft), aussi pour ce qui est des travaux faits par les femmes*»; ALFARO, 1993 y 1999.

<sup>16</sup> ROSTOVITZEFF, 1922; PRÉAUX, 1939; CALDERINI, 1946; BIEZÚNSKA-MALOWIST, 1984; WIP-SZYCKA, 1965; BERGAMASCO, 1995; DIMOPOULOU, 1999; ALFARO, 1999; MIGLIARDI ZINGALE, 2007.

## El cuidado y la educación de los niños en el hogar: la madre y la *nutrix*

Poco sabemos sobre este tema en el ámbito de la mujer prerromana. Sin embargo, conservamos abundantes pruebas del tratamiento especial que se daba a los hijos. Algunas terracotas nos muestran a la madre y a la criatura muy unidas afectivamente. En caso de muerte del niño/a se le suele enterrar en el propio espacio del hogar, para mantenerle cerca de la familia con fines que se nos escapan<sup>17</sup>.

En la sociedad hispanoromana el principal cometido de la mujer libre era traer hijos a la familia y cuidarlos debidamente, educarlos en la tradición familiar<sup>18</sup>. El niño es casi un juguete al que se le llama cariñosamente *pupus* o *pupa*. Uno de los oficios de mujer al cuidado de la infancia es el de su alimentación. En la primera infancia no sobrevivirían los niños que no recibieran leche materna. A veces la madre es sustituida en esta función, por razones de salud, muerte o conveniencias sociales. El ama de cría y el ama seca son dos figuras muchas veces citadas por los escritores antiguos como ayudantes inestimables en la crianza de los hijos de la clase alta. Plutarco dice que eran famosas las amas lacedemonias, por su carácter recto y sus sistemas de educación<sup>19</sup>. En ocasiones se aconseja que esa función la ejerza la madre<sup>20</sup>, pero no es lo habitual<sup>21</sup>. Sorano expone cuidadosamente las exigencias del oficio de *nutrix*<sup>22</sup>. Se buscan siempre las mejores cualidades morales y físicas, la limpieza y la honradez absoluta. Debía de tratarse de una actividad muy extendida por todas las provincias, porque las inscripciones dedicadas a estas mujeres son muy numerosas en proporción a los otros oficios. En su relación con los hijos de la familia se creaban lazos casi filiales, que hacían que la muerte de esta profesional fuera un momento doloroso para todos. Una parte de estas nodrizas pudieron ser indígenas.

En Hispania las *nutrices* ocupan un porcentaje respetable. Contamos con siete ejemplos, todos ellos de época imperial avanzada (siglos II-III), momento en que se refortaleció la moda del cuidado del cuerpo de la mujer de alta clase social y era habitual dejar a los hijos en manos de las profesionales de la lactancia<sup>23</sup>. Casi todas ellas proceden de centros urbanos: *Fabia Tertulla* de Barcino<sup>24</sup>, *Secundilla* de Gades<sup>25</sup>, *Clovatia Irena* de Mérida<sup>26</sup>, *Pon-*

<sup>17</sup> ALFARO, 1998, pp. 200-204.

<sup>18</sup> MARROU, 1948, pp. 343-345; NÉRAUDAU, 1984.

<sup>19</sup> PLUTARCO, *Alcib.*, 1.

<sup>20</sup> AULO GELIO, *Noc.*, At. XII, 1.

<sup>21</sup> JUVENAL, *Sat.*, VI, 592 s.; TÁCITO, *Germ.*, 19.

<sup>22</sup> SORANO, *Gyn.*, II, 8.

<sup>23</sup> DIMOPOULOU, 1999.

<sup>24</sup> *D(iis) M(anibus)/ Fabiae Tertullae/ nutrici* (AE, 1966, 197). Siglo II o III d.C.

<sup>25</sup> *Secundilla / Anni (serva) nutrix annor(um)/ XXV cara / suis h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)* (HEp, 6, 1996, 520).

<sup>26</sup> *Clovatia Irena*, una liberta del siglo I-II d.C.: *Clovatia/ C(aii) l(iberta) Irena/ nutrix/ in f(ronte) p(edes) XII in agr(o)/ p(edes) VIII* (CIL, II, 545).

*tiena Novella*, de Valera de Arriba (Cuenca)<sup>27</sup>, *Briseis* de Écija (Sevilla)<sup>28</sup> y la menos segura *Fabia Cellaria* de Emerita<sup>29</sup>. En Conimbriga apareció un epitafio de una mujer dedicada al oficio, pero cuyo nombre no se ha conservado<sup>30</sup>. Esta cesión de las obligaciones maternas pudo ser una costumbre más urbana que rural. *Aelia Lasciva*, de 59 años<sup>31</sup> de edad, era ama seca.

En la información papirológica se pueden rastrear los precios de los servicios de estas empleadas en Egipto: están entre las 7-10 dracmas/mes en el siglo I d.C. hasta las 16-20 en el siglo II d.C. Para el resto del Mediterráneo contamos solamente con los datos de algunas normas recogidas en el *Digesto*, que permiten comprobar que los emolumentos podían ser reclamados legalmente<sup>32</sup>. La inclusión en esta compilación legal indicaría que el fenómeno tenía mucha importancia numérica, y por tanto social. En ninguno de los epígrafes funerarios mencionados, ni en las fuentes literarias relativas a Hispania, se alude a detalles de este tipo, pero es interesante comprobar cómo

*ces professionnelles figurent dans les sources juridiques à côté des métiers masculins, desquels elles ne sont pas différenciées ni en ce qui concerne leur responsabilité civile et pénale, ni quant à leurs honoraires*<sup>33</sup>.

19

Lo normal es que en las casas de alto rango fueran las propias esclavas las encargadas de estas funciones, pero en otros hogares alquilaban los servicios de una mujer libre o de una esclava, a la que pagaban los llamados *nutricia* o emolumentos para las *nutrices*<sup>34</sup>.

Algunos autores<sup>35</sup> se sienten orgullosos de que en Roma las primeras etapas de la educación de los niños libres (hasta los siete años) no se llevaran a cabo por parte de un estado interventor, como había ocurrido en Grecia, sino en el hogar. Las niñas solían ir a la escuela en menor medida que los niños, básicamente para aprender a leer y escribir, las cuentas y poco más<sup>36</sup>. Pero allí donde encontramos datos derivados de los papiros, entre la población común esa formación se nos muestra más dura: está centrada por el propio

<sup>27</sup> CIL, II 3190: [Pont]iena/ Novel[l]a/ [D]omiti nutrix. Siglo I-III d.C.

<sup>28</sup> En *HEp.*, 1, 1989, 525. Parece que se halló en una finca de Écija (*HEp.*, 3, 1993, 347): *Briseis / nutrix Q(uinti) Rutili / Q(uinti) filii Flacci Cornelianii / annorum XXXV pia in suos / hic s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*. Del siglo II d.C.

<sup>29</sup> EDMONDSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, vol. 8, pp. 87, 134-137 y fig. 8. Se trata de una dedicatoria de su marido y de su *alumnus*, *Fabius Suppestes*; el término *alumnus* se interpreta, en contra de algunas opiniones, como hijo de leche (*alo, alere*, significa tanto alimentar como alimentar espiritualmente, criar o educar). Si ella lo alimentó materialmente, entonces fue una *nutrix*.

<sup>30</sup> Allí parece leerse *n[ut]ri[ci]/ opti[mae]/ Avit[us] o a*; es de la segunda mitad del s. II d.C. o comienzos del III (ÉTIENNE *et alii*, 1976, n° 41, pp. 70 s.).

<sup>31</sup> *HEp.*, 4, 1994, 21. S. II d.C.

<sup>32</sup> *Dig.*, L, 13, 1.

<sup>33</sup> DIMOPOULOU, 1999, pp. 285.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 284.

<sup>35</sup> CICERÓN, *Ep.*, IV, 3; PLINIO EL JOVEN, *Ep.*, VII, 4-5.

<sup>36</sup> MARROU, 1948, pp. 395-397.



Fig. 1. — *Lutatia Lupata*. Mérida. Época Antonino-Severiana.  
Según EDMONDSON *et alii*, 2001

trabajo de aprendizaje. Los contratos que llamamos *didaskaliká* del Egipto helenístico dejan ver a niñas que desde los siete años son comprometidas por sus padres a ayudar al maestro tejedor a cambio de su esfuerzo personal<sup>37</sup>. Las clases sociales superiores, sin embargo, permitían un más profundo aprendizaje a sus futuras mujeres, sobre todo en época imperial. Conservamos una bellísima lápida de Mérida (fig. 1) con una joven de dieciséis años, *Lutatia Lupata*, tocando el *pandurium*. La dedicante es su madre adoptiva (¿tal vez su *nutrix*?), *Lutatia Severa*<sup>38</sup>.

### Mujer y medicina: la *obstetrix*.

Las fuentes escritas nos dejan conocer algunos nombres de mujeres ejerciendo la medicina<sup>39</sup>. Sorano de Éfeso habla de las cualidades de las mujeres dedicadas a la medicina, pero sobre todo a los partos y cuidados de la embara-

<sup>37</sup> WIPSYCKA, 1965; MIGLIARDI ZINGALE, 2007.

<sup>38</sup> EDMONDSON, NOGALES, TRILLMICH, 2001, número 12 del catálogo. Véase también el comentario al número 8.

<sup>39</sup> GOUREVITCH, 1996, p. 2087; DIMOPOULOU, 1999, pp. 273-280.

zada<sup>40</sup>. Hace referencia a la formación que les era necesaria para poder seguir las indicaciones de las obras escritas sobre la materia. Muchas de estas mujeres, como los varones dedicados a la medicina, eran griegas. Normalmente las mujeres que ejercían la medicina lo hacían en el campo de la ginecología. Desconocemos la formación teórica que tenía la *medica*, si sólo ayudaba a los médicos varones a la hora de entrar en contacto con los cuerpos de las pacientes, no muy proclives (o sus maridos) a ser tratadas por manos masculinas, o si practicaba libremente. El campo de la farmacología (que funcionaba básicamente a partir de plantas encontradas en la naturaleza) parece haber estado presidido por la actividad femenina<sup>41</sup>, cuestión que conectaba con el hecho de que algunas mujeres solían practicar la magia, dominaban las pócimas y podían convertirse en envenenadoras.

Estrabón habla de los médicos de Gades<sup>42</sup>. No debió de haber escuela de medicina en España como la de Marsella<sup>43</sup>; pero este dato podría entrar en contradicción con la noticia de que los médicos hispanos no eran de los menos valorados<sup>44</sup>. Al menos dos de ellos eran mujeres: una fue *medica* en Tarraco, anónima (s. II d.C.)<sup>45</sup>. El segundo caso es bastante dudoso: se trata de *Iulia Saturnina*, que habría trabajado en Mérida en el siglo II o III d. C. Era una mujer casada, que murió con cuarenta y cinco años. Tal vez destacó como profesional de la medicina, pues en un pasaje de la inscripción se ha pretendido leer que fue *medica optima*. El reverso de su lápida deja ver a un bebé recién nacido, por lo que podríamos estar ante una *obstetrix*<sup>46</sup>.

21

### Las labores del campo.

Juvenal describe a la mujer de la época de las guerras de Aníbal en el interior del pequeño hogar, rodeada de niños, abrumada por el trabajo de la cocina y de la casa<sup>47</sup>. Había algunos remedios: ellas se sentían aliviadas con la protección de la magia (en el parto y en los trabajos más duros), gracias a ciertas piedras como la *aetita*<sup>48</sup>. La función de las antiguas propietarias era la administración de los frutos del campo. Campo y despensa eran dos polos

<sup>40</sup> SORANO, *Gyn.* I, 2-3.

<sup>41</sup> DIMOPOULOU, 1999, p. 274.

<sup>42</sup> ESTRABÓN, II, 3, 4 (C 99).

<sup>43</sup> PLINIO, *NH*, XXIX, 9.

<sup>44</sup> *Ibid.*, XX, 215; XXII, 120; XXV, 18, 85, 101.

<sup>45</sup> *CIL*, II 4314, 26-27.

<sup>46</sup> *CIL*, II 497 = *ILS* 7802. Sobre las dificultades de esta lectura, que se apoya esencialmente en un testimonio del siglo XVII, y la propuesta de otras lecturas alternativas véase BLANCO CORONADO y PERAL PACHECO, 2005, pp. 50 ss. En la provincia de Burgos hay dos inscripciones que son asimismo dudosas: Lara de los Infantes y Belorado. En *HEp.*, 11, 2001 (comentario a 196) se aboga incomprensiblemente por una cualificación profesional de ambas.

<sup>47</sup> JUVENAL, *Sat.*, XIV, 166-171.

<sup>48</sup> BABELON, 1894, p. 178.



de un mismo hacer, y de la buena actuación de la mujer dependía el que toda la *familia* pudiera pasar el año sin problemas. Varrón escribió las *Res rusticae* a los ochenta años, y dedica la obra a su mujer (Fundania), que había comprado una propiedad en ese momento. En los comienzos de este tratado (I, 1, 1-4) describe a una mujer activa, seguramente mucho más joven que él, que había recogido una fortuna lo suficientemente amplia como para invertir en tierras. Seguramente era la herencia de su padre, C. Fundanius<sup>49</sup>. Parece tratarse de una propiedad importante. La gran propietaria de la época romana solía serlo por matrimonio, pero la dote o las herencias proporcionaban también propiedades que solía administrar el marido<sup>50</sup>.

Se conserva, procedente de Fiñana (Almería), una inscripción que describiría a una de estas grandes propietarias, C. *Plancia Romana*, la cual dispondría de un *ingens praedium in agro accitano* si tuviésemos la certeza de que no se trata de un falso<sup>51</sup>. Valeria Faventina, miembro de una familia de *clarissimi* de Tarragona, de finales del siglo II d.C., aparece en un largo epígrafe también como dueña de una propiedad rústica<sup>52</sup>. En Arauzo de Torre, cerca de Clunia (Burgos) es conocida una *Aurelia Iuventiana* que era propietaria de unas tierras de labor por esa misma época<sup>53</sup>.

Las mujeres libres, pero de escasa fortuna, trabajan asimismo en el campo. Su trabajo es difícil de distinguir del de la esclava. Las libertas relacionadas con grandes familias también podían llegar a comprar propiedades<sup>54</sup>. Entre las esclavas había posiciones diferentes, según la proximidad a los dueños y según la época. El fenómeno de los contratados externos, frecuente entre los varones (los *oboerarii* de Varrón), no afecta a las mujeres. Muchas esclavas domésticas vivían mejor que algunas mujeres libres. En general, las esclavas trabajaban en labores agrícolas duras, de resistencia, aunque exigieran tal vez menos fuerza que las desempeñadas por los hombres. Ése podría ser el caso de la siega de cereales, el arrancado del lino o del esparto, la recogida de frutos, como la aceituna para comer o para fabricar el aceite<sup>55</sup>, el espigado de los restos de la siega<sup>56</sup>, o la eliminación de malas hierbas<sup>57</sup>.

<sup>49</sup> De entre los nombres que aparecen en esta parte inicial de la obra unos son reales, como C. Fundanius, y otros inventados (HEURGON, 1978, comentario a I, 2, 1).

<sup>50</sup> CANTARELLA, 1991, pp. 238-242.

<sup>51</sup> *C(aiae) Plancie Ro(man)ae ingen/ti praedio donatae in agro accitano ob/ oper(am) bene in rem p(ublicam)/ navatam C(aius) Longin(us) con(sularis) of(fert) sol(us)*. En *CIL*, II 352\* y *CILA*, IV, 18\* se incluye entre las falsas; pero tanto PASTOR, 1987, n° 79 como los editores de *CILA*, IV arguyen en favor de su autenticidad.

<sup>52</sup> *CIL*, II 4125; ALFÖLDY, 1975, p. 143; GALLEGO, 1993, p. 123, n° 2; CRESPO, 2009, p. 181.

<sup>53</sup> La inscripción está muy dañada: PALOL, VILELLA, 1987, n° 208.

<sup>54</sup> MANGAS, 1971, pp. 73-93.

<sup>55</sup> El famoso mosaico de Saint-Germain-en-Gal (Rhône) nos muestra a una esclava controlando el giro del asno en un reducido espacio donde se halla el *trapetum*.

<sup>56</sup> TEÓCRITO, *Id.*, III, 32; PÓLUX, *Onom.*, VII, 150.

<sup>57</sup> PÓLUX, *Onom.*, VII, 148.

La figura de la *villica*, como delegada de una rica propietaria rural, está muy presente entre los agrónomos latinos. Ella liberaba de una importante parte de las obligaciones de la *labor matronalis* a la propietaria<sup>58</sup>, de forma que entre las tareas de la *villica* a veces se incluiría la conservación de alimentos y su distribución a lo largo del año, su elaboración en la cocina, la limpieza de las dependencias del hogar, colaborar en el cuidado y educación de los hijos de casa, el hilado, tejido y manufacturas para uso propio de la *familia*, el control del trabajo de los esclavos y esclavas, etc. Como su marido, el *villicus*, esta encargada o trabajadora de confianza debía *saber leer y escribir y tener una cierta instrucción, ... especialmente de las cuestiones agrícolas y ser un ejemplo trabajando igualmente*<sup>59</sup>.

Es difícil decir si las abundantes *villae romanae* activas en la Península Ibérica disponían de una organización social como la descrita en las obras de Catón, Varrón, Columela y otros, pero es muy probable que así fuera. Muchas de ellas conservan la *pars rustica* bien desarrollada. Conocemos algunas con especial dedicación al trabajo del lino, ámbito muy cercano a las labores femeninas por excelencia: hilado y tejido. El ejemplo más interesante es el de la villa excavada recientemente en Énova<sup>60</sup>, cerca de la Saitabis ibero-romana<sup>61</sup>. Las enormes balsas poco profundas, utilizadas sin duda para el enriado de esta planta cultivada en extenso en los terrenos de la *villa*, nos permiten imaginar un duro trabajo que nada tienen que ver con la escena descrita por Plinio de un esclavo/a mojando las plantas en un recodo del río<sup>62</sup>. La simple colocación de haces de lino, de los que cabrían miles en las balsas conservadas, sería un trabajo duro. Saitabi era famosísima por su lino y las manufacturas con él realizadas, como hemos dicho; Estrabón recuerda a los trabajadores del lino de Ampurias<sup>63</sup>; en Tarragona se producía un lino blanco<sup>64</sup>; el lino producido en Gades tenía fama para uso médico<sup>65</sup>; el de Lusitania lo cita Estrabón<sup>66</sup>, e igualmente famoso era el lino que cultivaban los Zoelae, en el noroeste peninsular<sup>67</sup>.

Algunas labores que podríamos calificar de «industriales» o «comerciales» (fabricación de ladrillos, de ánforas como contenedores de líquidos), se consideraron siempre relacionadas con la agricultura por el hecho de emplear en su fabricación la tierra y el agua como materias primas. Por ello la confec-

<sup>58</sup> MAURIN, 1983.

<sup>59</sup> VARRÓN, *R.R.*, I, 17, 4.

<sup>60</sup> ALBIACH, MADAIRA, 2006.

<sup>61</sup> Famosa por la calidad de sus linos: PLINIO, *NH*, XIX, 9; SILIO ITÁLICO, III, 371 ss.; CATULO, XII, 11-14; XXV, 5-7, así como GRATIO, *Cyng.*, 55 [41].

<sup>62</sup> PLINIO, *NH*, XIX, 16-18.

<sup>63</sup> ESTRABÓN, *Geo.*, III, 4, 9 (C 160).

<sup>64</sup> Por lo bien batido: PLINIO, *NH* XIX, 9 ss.

<sup>65</sup> MARCELO MÉDICO, *De medicam.*, VIII, 27; SILIO ITÁLICO, *Punica*, III, 371 ss.

<sup>66</sup> ESTRABÓN, *Geo.*, III, 3, 6 (C 154).

<sup>67</sup> PLINIO, *NH*, XIX 10.

ción y comercialización de estos productos estaba bien vista socialmente. Los grandes propietarios pasaban a ser así una especie de comerciantes encubiertos desde su posición de agricultores.

### La hilatura

Muy frecuentemente las inscripciones funerarias aluden al trabajo de la lana realizado por la difunta (*lanifica*), pero con un carácter demostrativo de su condición de buena mujer del hogar más que como trabajadora. Realmente los dos aspectos debían de unirse en muchas ocasiones. Tal es el caso de Caesia Celsa<sup>68</sup>, una mujer de sesenta y cinco años, preclara en el trabajo de la lana, fiel, educada en la piedad. La *quasillaria* (apelativo de la mujer que hila profesionalmente), aparece siempre en femenino. La especialista en el hilado del lino es la *lintearia*. La *Fulvia lintearia* de Tarraco (hacia el cambio de Era, inscripción hoy desaparecida) presentaba un epígrafe en ibérico sobre su nombre<sup>69</sup>.

24

En algunas ocasiones la iconografía es mucho más descriptiva que una inscripción para ciertos aspectos del trabajo antiguo. Éste es uno de esos casos. El fragmento de cerámica de Liria puede introducirnos en el tema de las formas de hilar. El gesto no necesita palabras para indicarnos que la mujer sentada sobre un barroco sillón ha terminado de llenar el huso. El hilo que debería unir la rueca (instrumento en el que se amontonan las fibras que van a ser hiladas) y el huso (donde se enrolla el hilo ya hecho) no existe. La escena representa pues ese momento final que exige el vaciado del huso para formar primero una madeja, y luego un ovillo con el que trabajará sentada enfrente. No queremos entrar en la lectura mítica del tema y pensar que estamos ante una suerte de *Parca* representada en esta imagen ibérica del s. III a.C. Aquí comparece una escena de gineceo, pese a cualquier otro mensaje que se nos escapa.

Cuando Ovidio describe a Lucrecia hilando en su hogar, rodeada de sirvientas, ofrece el detalle curioso de que lo hacen con luz artificial<sup>70</sup>. No hacía falta mucha luz para las diestras manos de la hilandera. Se hilaba durante todo el día, en los momentos que se podía. El ocio femenino no era una actitud digna. Contrariamente a lo que se decía del ocio del hombre (*ese otium cum dignitate* que le permitía pensar y planear sus jugadas políticas), las manos femeninas no debían estar quietas mucho rato. La costumbre creaba tal habilidad que muchas mujeres hilaban caminando, hacia la fuente o hacia los campos. La superstición obligó a prohibir esta costumbre, para evitar males en las cosechas<sup>71</sup>. Seguramente la mujer también ayudaba en las labores

<sup>68</sup> CIL, II, 1699; CILA, III, 2, 513; GIMENO, 1988, p. 44.

<sup>69</sup> GIMENO, 1988, p. 43.

<sup>70</sup> OVIDIO, *Fast.*, 2, 741-3.

<sup>71</sup> PLINIO, *NH*, XXVIII, 28.

previas de la preparación de las fibras para hilar<sup>72</sup>. El Digesto cita varias veces a las esclavas *lanificae* de las haciendas, que confeccionaban paños para la *familia rustica*<sup>73</sup>. En cualquier caso, se trataba de producciones que llegaron a ser controladas en cuanto a su precio<sup>74</sup>.

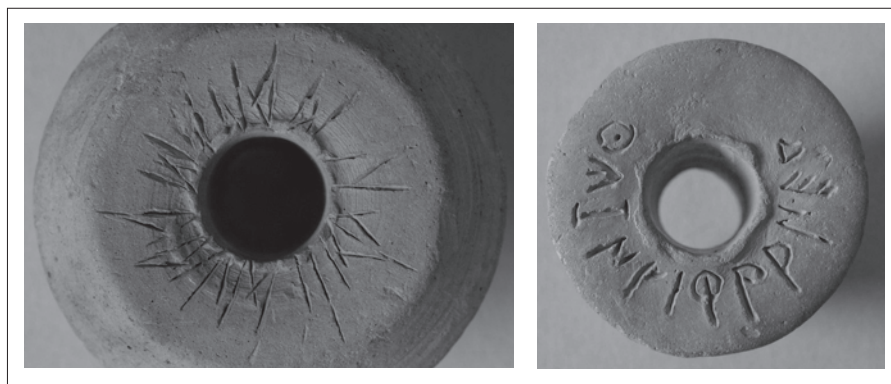


Fig. 2. — Fusayolas con inscripción. El Palomar (Oliete, Teruel). Museo provincial de Teruel. S. II a.C. Foto: N. Martínez Pardo

Varios son los *instrumenta textilia* que nos hablan del trabajo de la hilandera. Son abundantes las *fusayolas*, o pesillos del huso, que pertenecen a la época anterior a la romanización (entre los iberos, celtíberos, galaicos, y otros pueblos de la península); algunas de ellas destacan por sus inscripciones (fig. 2). Recientes estudios lingüísticos sugieren que las anotaciones escritas sobre ellos podrían indicar antropónimos, marcas de producción o de autoría, o indicar el propio nombre del instrumento<sup>75</sup>. Para época romana tenemos también tipos muy variados de pesillos de husos, algunos con inscripción. La fabricación de las *fusayolas* exige una especialización, un trabajo cuidadoso para dotar a la pieza de una buena regularidad de giro, indispensable para obtener un hilo regular. Conservamos también ejemplares mucho más sofisticados de husos completos, de hueso o marfil, pertenecientes al período romano<sup>76</sup>, extendidos por todo el Imperio, así como restos de ruecas de fuste articulado (Museo de la Ciudad de Barcelona, por ejemplo). Todos estos objetos son indicio de un trabajo femenino muy extendido, ejercido un poco por todas partes. El huso y la rueca se convirtieron en los signos externos de la feminidad y están presentes en muchas de nuestras esculturas y representaciones de todo tipo<sup>77</sup>.

<sup>72</sup> PLUTARCO, *Mor.*, 830c; LUCIANO, *Fugitivos*, 12.

<sup>73</sup> *Dig.*, 33, 7, 12.

<sup>74</sup> *Edictum Dioclet.*, XXVI, 10, 31, 69, 75, 69; XXVIII, 4, 13, 34, 43.

<sup>75</sup> SILGO, 2001, pp. 347 ss. y figs. 1 y 2; FERRER, 2008, p. 265.

<sup>76</sup> Es destacable la colección del Museo Arqueológico de Sevilla, que estudiamos hace un tiempo.

<sup>77</sup> ALFARO, 1998, pp. 209-211.

## La mujer tejedora y costurera

En la Antigüedad, tanto la producción familiar de tejidos, destinados al uso doméstico, como la producción profesional cuyo destino era la venta al exterior, se hacían con la fuerza humana y, lo más importante, sobre instrumentos de trabajo semejantes. No existía la doble vertiente que encontramos hoy en ese mismo ámbito: la *artesanía textil* que emplea «instrumentos tradicionales», frente a la *industria textil* realizada con las más sofisticadas maquinarias. La diferencia entre los resultados obtenidos no radicaba, por tanto, en el instrumento utilizado ni en la técnica básica llevada a cabo con ellos; el resultado dependía de la preparación de la persona que lo manejase<sup>78</sup>. Lo que distinguía el trabajo privado del profesional era la *intencionalidad* con la que el tejedor/a lo realizaban: subvenir a las necesidades del propio hogar o bien cubrir las de la demanda pública. La primera opción no era tampoco nada desdeñable económicamente, dado que las personas que tejían para su casa (o sus esclavas) solían colocar en el mercado el sobrante de lo que producían. El Edicto de precios de Diocleciano incluye una amplia serie de artículos tejidos con sencillez «para uso del pueblo llano y de los esclavos»<sup>79</sup>. Resulta obvio que ese trabajo doméstico también es profesional si el producto se vende.

26

De una tumba ibérica de incineración de El Cigarralero conservamos el único telarcito de placas de la Península, junto al cual se conservaban interesantes tejidos de lino, algunos claramente realizados con ese instrumento<sup>80</sup>. La cerámica ibérica cuenta con escenas de gineceo que constituyen un conjunto muy interesante, por contenido y número. La hilandera del *pinax* de La Serreta (Alcoy)<sup>81</sup>, posiblemente formó parte de una escena de taller. Desgraciadamente, conservamos solamente la esquina superior izquierda de un telar de pesas. El fragmento de Liria antes mencionado se completa con la tejedora sentada frente al reducido y extraño telar.

Una estela de Lara de los Infantes nos muestra a *Atta Altica* en pleno trabajo ante su telar vertical de pesas y provista de dos instrumentos que le son precisos: la espátula y el peine para apretar y ordenar la trama<sup>82</sup>. Curiosamente, como en el epígrafe no aparece indicación escrita de oficio, nadie suele incluir este testimonio al hablar de los oficios de mujer en la España romana.

Si escasas son las inscripciones sobre tejedoras, abundantes son las marcas sobre algunos de sus instrumentos de trabajo más arquetípicos: las pesas de telar. Tanto en las pesas ibéricas como en las romanas, es frecuente encontrar

<sup>78</sup> La técnica desarrollada no sufrió una evolución progresiva a lo largo de la Antigüedad. Las telas que se hacían en Akrotiri (Santorini, Thera) de la Edad del Bronce admiran enormemente todavía hoy por la finura extrema de sus resultados (MOULHERAT, SPANTIDAKI, 2004), lo mismo o más todavía que las que encontramos en Siria en la época romana tardía (STAUFFER, 1995).

<sup>79</sup> *Edictum Dioclet.*, XXVI, 10, 31, 69, 75; XXVIII, 4, 13, 34, 43, entre otros pasajes.

<sup>80</sup> ALFARO, 1984, pp. 85-89, con bibliografía.

<sup>81</sup> *Ibid.*, fig. 37.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 93, lám. VII; ABÁSOLO, 1974, p. 111, lám. LXX, 2.



Fig. 3. — Pesa de telar del Cabezo de la Guardia, Alcorisa (Teruel). S. II - I a.C. Museo de Teruel. Foto: N. Martínez Pardo.

marcas, nombres o incluso pequeñas frases<sup>83</sup>. Podrían identificar la producción de un taller cerámico determinado, el nombre de la propietaria/o, algún tipo de circunstancia de la pieza, etc. En la **fig. 3** puede verse un ejemplar procedente de Cabezo de la Guardia, Alcorisa (Teruel). Para Joan Ferrer, a quien agradecemos esta información, la lectura es clara menos en los últimos signos NIS TA++. En un ejemplar de Castro de Lerma (Burgos)<sup>84</sup> puede leerse el nombre *Iuliae*, que al estar en genitivo indica a la propietaria de la pesa. El hecho de que la inscripción sea anterior a la cocción no es óbice para ello. Los objetos por encargo pudieron hacerse y cocerse ya con el nombre solicitado por la persona que los encargara. La presencia de improntas sobre *pondera* realizadas con sellos personales también estaría en esta línea. A veces, incluso encontramos marcas hechas con los dedos. Un peso de telar hallado en Nieva, Benagéber (Valencia), lleva grafito con *nomen* y *cognomen* masculino<sup>85</sup>. Probablemente en este caso se trata del fabricante de la pieza; pero pudiera tratarse de un *textor*, o de un dueño de algún taller, donde sin duda podrían trabajar mujeres también.

Tan sólo disponemos de una *sarcinatrix* o costurera de Granada (la liberta *Latinia*)<sup>86</sup>. La presencia en el registro arqueológico de agujas finas, la imagen de las túnicas con mangas de la escultura ibérica y, sobre todo, la aparición de tejidos con costuras en épocas más o menos remotas (desde Cueva Sagrada, Lorca, 2200 a.C., a los últimos hallazgos de tejidos romanos de lana realizados en el distrito minero de Arditurri, Irún —siglos I-II d.C.— que estamos

<sup>83</sup> ALFARO, 1984, lám. VIII, 2.

<sup>84</sup> NAH, 2, 1953-1954, p. 78.

<sup>85</sup> HEP., 10, 2000, 617; AE, 2000, 792: *Q(intus) E(---) M[e]rula*, del s. I d.C.

<sup>86</sup> CIL, II<sup>2</sup>/7, 339; MORALES, 2007, p. 30.

estudiando en este momento) demuestran que la actividad femenina de la costura fue un hecho cotidiano.

### La confección y venta de tintes

La producción del tinte púrpura se desarrolló en las costas de la Bética, a partir de la influencia fenicia<sup>87</sup>. Los estudios recientes sobre la producción de la púrpura extienden ese campo al sureste peninsular pero, sobre todo, a las Pitiusas, otra área de influencia fenicio-púnica<sup>88</sup>. Los adornos color púrpura de los bordes de los vestidos hispanos del período prerromano fueron considerados típicos de estas poblaciones por los autores clásicos<sup>89</sup>; debían de pertenecer a esa clase las túnicas de ancho borde que los fenicios introdujeron en Baleares<sup>90</sup>. Pero el color púrpura podía lograrse con tintes vegetales también, manufactura típicamente femenina en muchas culturas. Solamente conservamos una hipotética *purpuraria* en la epigrafía hispana: *Baebia Veneria*. Murió a los 25 años, en Cádiz, entre los siglos II-III d.C.<sup>91</sup> Para Hübner podría tratarse bien de una *purpuraria*, bien de una *turaria* o perfumista; Mommsen leyó *libraria*, encargada o celadora; Pârvan conjetura *pipararia*, es decir, dedicada al negocio de las especias.

28

### El trabajo en la *fullonica*

Es sin duda una actividad muy dura y masculina. La epigrafía, las fuentes literarias y la iconografía así lo ratifican. Tal vez una encargada, o la propia dueña del establecimiento, podrían ocuparse del contacto con el público y de otros trabajos. Recientes hallazgos demuestran que las telas y vestidos que llegaban a la tintorería para ser retintados (*officina offectoria*) o a la lavandería (*fullonica*) eran etiquetados en la recepción del taller para que, tras el tratamiento, pudieran ser identificados<sup>92</sup>. Tal vez ese tipo de trabajo es el que permite que encontremos a mujeres en documentos como la tabla de Sasamón, que reúne a los miembros de un colegio cultural (entre ellos varios *fullones*), como determinó Waltzing<sup>93</sup>.

<sup>87</sup> ESTRABÓN, *Geo.*, III, 2. 7 (C 145); BERNAL *et al.*, 2008, pp. 211 ss.

<sup>88</sup> ALFARO y COSTA, 2008, pp. 195-197.

<sup>89</sup> POLIBIO, *Historias*, III, 114; DIODORO, *Bibliotheca*, V, 33.3. La Dama de Baza conserva un borde, tanto en la túnica como en el manto, que muestra un ajedrezado en rojo y azul.

<sup>90</sup> ESTRABÓN, *Geo.*, III, 5, 1 (C 168).

<sup>91</sup> CIL, II 1743: *d(iis) m(anibus) s(acrum) / B[a]ebia Veneria / .....peraria/ c[ara] s[uis] avo dulcis / ann(orum) / XXV / B[a]ebius / Veneriosus / [a]nn(i) I m(ensium) III s(it) v(obis) t(erra) l(evis)*. Véase PÂRVAN, 1909, p. 120.

<sup>92</sup> RADMAN-LIVAJA, 2010.

<sup>93</sup> ALFARO, 1984, pp. 231 s. Aunque aparezcan en ella varios *fullones*, un *pectenarius* y un *sutor*, no es correcto hablar del «taller textil de Segisamo» y de «trabajadores» o de «taller artesanal de vestido y calzado» (GALLEGO, 1993, nº 12; CRESPO, 2009, pp. 144-146), y menos en relación con el trabajo



## Peluqueras, maquilladoras y ayudas de cámara

Eran las encargadas de todo lo que pudiera disimular los defectos de sus dueñas: tintes del cabello, maquillaje, perfumes e incluso joyas. Conservamos dos lápidas que nos dan información sobre mujeres dedicadas al arreglo de los complejos peinados femeninos y de los elementos ornamentales adicionales: son denominadas *ornatrices*. Una de ellas, *Turpa Thyce*, proviene de Gades<sup>94</sup>. Estas mujeres serían esclavas muy queridas, o libertas del ámbito familiar. Respecto a una *Augustina* mencionada en una inscripción del Museo de Jaén (siglo II d. C.), aunque el epígrafe no menciona su oficio, podemos suponer que laboró como *ornatrix* por los elementos de trabajo que adornan la parte alta de su lápida: un espejo, una cajita para guardar los perfumes o ungüentos, y una aguja para el pelo metida en una cestita<sup>95</sup>. El caso de la *ornatrix Philtates*, que fue esclava o tal vez liberta de *Cattunilla*<sup>96</sup>, una *clarissima femina* originaria de Turín y muerta en Lucus Augusti, a donde llegó con su marido, es el más interesante. El ara es realmente cuidada y de excelentes proporciones. Fueron los colegas de servicio en la casa (*conservi*) quienes dedicaron la lápida a los manes de *Philtates*, la *ornatrix* o ayuda de cámara en cuestión<sup>97</sup>. El más simple, y dudoso, de los documentos relacionados con este oficio podía estar constituido por los dos grafitos hallados en la villa denominada «El Torrón» (Huesca). Parece un nombre incompleto: [...] *anav*[...] / [...] *natrix* (con nexa entre la N y la A)<sup>98</sup>. Su presencia en una villa nos permitiría comprobar que este tipo de trabajos se ejercía tanto en las grandes ciudades como, a veces, en las zonas rurales.

29

## *Negotiatrix*: mujer, comercio y negocios en Hispania

Nada sabemos de la presencia de la mujer prerromana en el campo del comercio o la producción a escala extrafamiliar. Muchas mujeres, sin embargo, debieron trabajar haciendo *saga* y otras manufacturas textiles que la administración romana exigía a las ciudades indígenas como tributo de guerra.

---

femenino; ambos se refieren también impropriamente a un taller textil para el caso de la *Allia Avita* de Conimbriga (nº 462 de Crespo y nº 11 de Gallego).

<sup>94</sup> *CIL*, II 1740 = *ILER*, 5742 : *Turpa / Thyce ornatr(ix) / cara suis / s(ibi) t(erra) l(euis) h(ic) s(ita) e(st)*.

<sup>95</sup> *CILA*, III, 2, 543.

<sup>96</sup> ARIAS, LE ROUX, TRANOY, 1979, p. 32, lám. XII; ALFÖLDY, 2001, p. 233: *D(is) M(anibus) / Philtates / ornatricis / C[---iae] / Cattunillae / c(larissimae) f(eminiae) / domo August(is) / Taurinis / conservi / eius*. Es de comienzos del siglo III d.C.

<sup>97</sup> Incomprendiblemente, en *HEp.*, 11, 2001, 320, se habla de «la *domina* del peluquero. Ésta era... una mujer de rango senatorial», entendiéndose que *ornatrix* no se corresponde a un oficio propio de mujer, sino que esta labor la desempeñaba el marido. El «peluquero» debía ser muy hábil y afortunado al estar casado con una dama de la alta sociedad. No se ha entendido la inscripción, que por otra parte se halla muy bien estudiada. La esposa del personaje enigmático, venido de Turín (según DEGRASSI, 1963) o no (*AE*, 2001, 1213), era *Cattunilla*, y no la esclava (liberta) en cuestión.

<sup>98</sup> *HEp.*, I, 1989, 361.



Solamente las fuentes escritas, epigráficas fundamentalmente, nos informan de la auténtica dimensión de lo que entendemos por mujer emprendedora o dedicada a los negocios.

Quizás el oficio de mujer mejor representado en la Hispania romana sea el de productora o comercializadora de vino y/o de aceite, productos procedentes de los olivares de determinados fundos familiares, que a veces las mujeres heredaban. Como es sabido, el vino y el aceite hispanos tuvieron mucha demanda en el Mediterráneo. Lo más interesante es que si no hubiera existido un control estatal de este comercio, a través de un organismo centralizado como era la *annona*<sup>99</sup>, nada de todo lo que vamos a exponer hubiera llegado hasta nosotros. Sobre la superficie de esos contenedores de aceite y de vino se ponían marcas concretas destinadas a dar crédito del control estatal: los *tituli picti*<sup>100</sup>; también iban provistos de un sello impreso en una de las asas, marca que garantizaba el producto con un nombre de origen. Estas ánforas aparecen sistemáticamente en el monte Testaccio de Roma y en otros lugares<sup>101</sup>. Fueron muchas las familias béticas dedicadas a la producción y exportación de aceite que dejaron sus nombres en los sellos y en los *tituli alfa*<sup>102</sup>.

30

Aunque numéricamente comprobamos que se trata de trabajos masculinos, conocemos algunos nombres de mujeres relacionados con este comercio y que aparecen sobre la superficie de las ánforas. El problema es determinar hasta qué punto la actividad de las mujeres responde a la realidad, o bien si fueron utilizadas por sus padres, maridos o hermanos para poner estos negocios a su nombre con el fin de no manchar la propia reputación con actividades que no eran bien vistas entre las clases altas, deseosas de dedicarse a la política. Los nombres de las mujeres implicadas se diseminaron por toda Europa. *Maria Q. F. Postumita*, por ejemplo, figura en la zona *beta* de dos ánforas del Testaccio<sup>103</sup>. En ocasiones, como en el caso de *Coelia Mascellina* y de su madre, eran mujeres que pertenecían a familias procedentes de la Bética; en este caso vivían en la propia Roma con su padre y marido *Cn. Coelius Masculus*, y desde allí dirigían (al menos nominalmente, y seguramente a través de un encargado de confianza) el incesante transporte del producto desde las fincas que tenían los *Coelii* en el valle del Guadalquivir, de donde eran originarios. De esta familia tenemos la suerte de conservar una inscripción funeraria<sup>104</sup>, dedicada al padre y a la madre por parte de su hija y heredera. Algunos *tituli* nos ofrecen un nombre femenino y otro masculino

<sup>99</sup> HUMBERT, 1877; REMESAL, 1986.

<sup>100</sup> Por tratarse de inscripciones pintadas sobre cerámica ya cocida; los *tituli* se ordenan en cuatro zonas del ánfora; alfa: peso del ánfora vacía (en el cuello, entre las asas); beta: nombre del comerciante; gamma: peso neto del aceite; delta: control fiscal, a veces con datación consular (cerca ya del asa derecha).

<sup>101</sup> RODRÍGUEZ-ALMEIDA, 1979, pp. 884-890; MORRETTA, 1999, con elenco de nombres en pp. 242-245; *CIL*, XV, 3636 a 4528.

<sup>102</sup> CHIC, 1983 y 1988.

<sup>103</sup> *CIL*, XV, 3960 y 3961; RODRÍGUEZ-ALMEIDA, 1979, p. 891.

<sup>104</sup> *AE*, 1973, 71: una *negotiatrix olearia ex provincia Baetica item vini*; MORRETTA, 1999, p. 231.

en el *titulus* beta<sup>105</sup>. Algunos nombres femeninos de comerciantes de aceite bético se han encontrado en áreas muy alejadas de Hispania, como Britania: *Iul(iae) Teren(tiana)*<sup>106</sup>.

En ocasiones se ha incluido a algunas mujeres, que conocemos por sus inscripciones funerarias, entre las comerciantes o propietarias del aceite bético<sup>107</sup>. Por su nombre podrían pertenecer, efectivamente, a familias relacionadas con este negocio<sup>108</sup>, pero ello no justifica que se las incluya como involucradas personalmente en dicha actividad, pues lo más verosímil es que fuera ejercida por sus padres, maridos, hijos o hermanos<sup>109</sup>. Tal es el caso de *Aemilia Artemisa*<sup>110</sup>; *Aelia Optata*<sup>111</sup>; *Aponia Montana*<sup>112</sup>, *Caecilia Materna*, *Caecilia Philete* y *Caecilia Trophime*<sup>113</sup>.

### La confección de la cerámica, ladrillos y otros elementos de construcción

Determinadas formas de cerámica de cocina tienen una larga tradición como trabajos de mujer, realizados en y para el hogar. La cerámica de uso común, al igual que la fabricación de las cestas más elementales, constituyó un campo de actividad de mujeres en muchas culturas. El episodio de las santas hispanas Justa y Rufina, ocurrido en Hispalis (Sevilla) a finales del siglo III o comienzos del IV, es bien demostrativo de la implicación de mujeres de baja condición en la confección y venta de vasijas de barro<sup>114</sup>. Ambas mujeres se encontraban vendiendo «sus» vasijas en el mercado cuando, siguiendo el impulso de su fe cristiana, increpan a quienes portaban en procesión un ídolo (Salambó, la Venus fenicia) en la fiesta de las Adonias. Cuando ellas hacen pedazos el ídolo, los integrantes de la procesión les rompen a su vez la mercancía<sup>115</sup>.

El mencionado nombre de *Coelia Mascellina* aparece también sobre un sello de bronce encontrado en el Tíber, del cual se ha pensado que pudiera haber

<sup>105</sup> CIL, XV, 3729: *Ant(oniae) Agathonices et Semp(roni) Epagathonis* (Hübner); RODRÍGUEZ-ALMEIDA, 1979, p. 885.

<sup>106</sup> CARRERAS-FUNARI, 1998, p. 269.

<sup>107</sup> GALLEGO, 1993, pp. 4-7; CRESPO, 2009, pp. 173-178.

<sup>108</sup> CHIC, 1983, p. 77.

<sup>109</sup> Agradecemos al Prof. J. Remesal y a A. Aguilera su información en este sentido.

<sup>110</sup> CIL, II 2326, aunque en *HEp.*, 9, 1999, 518, dentro de una larga controversia entre epigrafistas, A. Canto postula la falsedad de esta inscripción.

<sup>111</sup> CIL, II, 2329.

<sup>112</sup> CIL, II<sup>2</sup>/5, 1166.

<sup>113</sup> CIL, II, 1474.

<sup>114</sup> FÁBREGA, 1953, vol. I, pp. 131-136 y vol. II, pp. 296-299.

<sup>115</sup> Fiesta de mucha tradición en la Bética del momento; véase CUMONT, 1927, pp. 330-340, a quien sigue GARCÍA Y BELLIDO, 1967, pp. 102-104.

sido utilizado para imprimir la marca sobre ladrillos<sup>116</sup>. Tal vez dicho trabajo se realizaba en alguna de las posesiones romanas de esta *matrona* de origen bético. Algunos nombres de mujeres aparecen sobre ladrillos y tejas en otros territorios del Imperio. En ocasiones la mujer era propietaria de las canteras de arcilla<sup>117</sup>. En *Conimbriga* (Condeixa-a Velha, Portugal), apareció un sello sobre un ladrillo que menciona a una *Iul/ia*, que no sabemos si fue una trabajadora o una propietaria. La cronología propuesta no es muy concreta (s. I-III d.C.)<sup>118</sup>.

Las pesas de telar y las *fusayolas* o pesillos de huso muestran formas muy elaboradas. Hemos hablado de la necesidad de profesionalidad en la confección de las *fusayolas*. En el caso de los pesos de telar el peso y las proporciones se repiten bastante, lo que nos habla de una fabricación más o menos en serie, pero también hallamos otras piezas que siguen patrones de formas muy libres. Algunos hornos encontrados con pesas idénticas, conservadas *in situ*, ratifican una industrialización de la producción<sup>119</sup>. Pero también es posible una fabricación familiar, a menor escala, cuando se necesita añadir unas pesas nuevas al telar para hacer una tela más ancha, por ejemplo. Una vez confeccionada, la pesa debe dejarse secar un tiempo y luego ponerla cerca de una fuente de calor. El resultado no es tan duradero como el de las piezas cocidas a altas temperaturas de horno, pero abarata mucho el aprovisionamiento de los ejemplares que son necesarios. Por su mayor debilidad muchos de estos instrumentos no han llegado hasta nuestros días.

32

### El trabajo de las mujeres en espectáculos y lugares de esparcimiento

Teatro, música y baile son actividades que tenemos atestiguadas para las mujeres en la Hispania antigua. El *mimo* de la época imperial deja constancia de la actividad femenina en el ámbito teatral romano. Tal es el caso de *Cornelia Nothis*, actriz del mimo de Mérida, que trabajó en el s. II d.C. y cuya sepultura fue descubierta en 1991 en la necrópolis oriental, cercana al Anfiteatro. Se trata de una liberta, cuyo título es el de *secunda mima*<sup>120</sup>. Ello nos deja ver que hay una gradación de categoría en su oficio. Este tipo de actores y actrices hacían distraer al público entre los actos de una obra más larga. Normalmente actuaban delante del telón que cerraba la escena (el *mimicum velum*)<sup>121</sup>.

<sup>116</sup> MORRETTA, 1999, p. 231.

<sup>117</sup> ADCOCK, 1945, p. 10.

<sup>118</sup> ÉTIENNE *et alii*, 1976, nº 364, pp. 163 ss. La incluyen en sus listados GALLEGO, 1993, nº 13 y CRESPO, 2009, p. 350.

<sup>119</sup> ALFARO, 1984, pp. 102 ss.

<sup>120</sup> AE, 1993, 912 = HEP, 5, 1995, nº 97: *Corne[l]i[a]/P(ublii) l(iberta) Nothi[s] / secunda mim[a] / Sollemn[is] et / Halyi / h(ic) s(ita) [e(st)] s(it) t(ibi) t(erra) l(euis)*.

<sup>121</sup> El *mimo* tenía éxito por su carácter de sátira social, a veces soez. Dirigían el grupo el *archimimus* y la *archimima*, y las categorías del resto de los mimos se marcaban con ordinales: segundo, tercero, cuarto papel. Véase BOISSIER, 1904, pp. 1.903 ss.

También hay información sobre cierta mujer que fue música de orquesta, dedicada probablemente a tañer la flauta<sup>122</sup>. Al respecto cabe señalar que conocemos algún flautista de Córdoba<sup>123</sup>, cuyas exactas funciones son oscuras; pudo ser un maestro de música y poesía más que un compositor o director, o bien interpretaba piezas en ceremonias religiosas o fúnebres. El tema de la tañedora de *tibia* (*tibicina*) es frecuente en el arte ibérico. En un magnífico relieve ibérico (un sillar de esquina hallado en Osuna), una joven toca la doble flauta en un posible ritual funerario. Se trata de un instrumento difícil de manejar y que exigía un aprendizaje largo<sup>124</sup>. Entre los vasos ibéricos de Liria destaca por su belleza un *kálathos* con escena de danzantes en proce-sión; una mujer tañe la doble flauta vestida elegantemente y enmarcada por gigantescas flores.

Las bailarinas hispanas (las conocidas como *puellae gaditanae*) bailaban con crótalos y llegaron a ser muy famosas en la Antigüedad como profesionales del espectáculo<sup>125</sup>.

Las mujeres relacionadas con *cauponae*, *popinae* y centros donde los hombres bebían eran mal consideradas. Un epitafio de *Emerita* representa a una *tabernaria* o posadera, *Sent(ia) Amarantis*, vestida sencillamente con una túnica corta y de mangas largas, delante de una barrica de donde vierte vino a una jarra que lleva en la mano izquierda y con la que serviría a los parro-quianos<sup>126</sup>.

Nuestras conclusiones tienen que ser forzosamente parciales y, por tanto, revisables. Cualquier nuevo hallazgo podría ofrecernos una perspectiva diferente que diera mayor luz y desarticulara la pequeña estructura conceptual de que disponemos. Hemos tratado de mostrar un cuadro sobre el trabajo femenino en Hispania lo más completo posible, amalgamando elementos muy dispares. Desgraciadamente, no contamos con ejemplos suficientes para completar la amplia gama de trabajos en los que sin duda se involucraron las mujeres de la época. La suma de las informaciones proporcionadas por las diferentes provincias del Imperio y por la propia ciudad de Roma constituyen una base de datos que ofrece una panorámica mucho más cercana a la realidad. Sin embargo, no hemos querido ir más allá de los estrictos límites de nuestras posibilidades reales para Hispania ni extrapolar las noticias del resto de los territorios romanos.

<sup>122</sup> *Diis Manibus / Primigenia synponiaca*, *CIL*, II 3565 = *ILER*, 3220; Bend leía *symproniaca* y Mommsen *synphoniaca*; BOISSIER, 1887, p. 1.127.

<sup>123</sup> *CIL*, II 2241 = *ILER*, 5735.

<sup>124</sup> BOISSIER, 1904.

<sup>125</sup> ESTRABÓN, *Geo.*, II, 3, 4 (C 99); PLINIO EL JOVEN, *Ep.* I, 15, 3; MARCIAL (*Epigramas*), V, 78, 26-28; VI, 71; XI, 16, 4; XIV, 203; JUVENAL, *Sat.* XI, 162-4; ESTACIO, *Silv.* I, 6, 71; VI, 9013.

<sup>126</sup> *D(is) M(anibus) S(acrum)/Sent(iae) Amarantis/ann(orum) XLV Sent(ius)/Victor uxori/carissimae f(aciendum) c(uravit) cum qua vix(it) ann(os) XVII*. Siglo I d.C.; HAE 1639; MÉLIDA, 1925, n.º. 929, lám. XCIII; EDMONDSON, NOGALES, TRILLMICH 2001, p. 65, fig. 3.1 (su nombre no se incluye en los índices); BARATTA, 1994, p. 247.

## Abreviaturas

## Fuentes clásicas

<i>Alc.</i>	<i>Alcibiades</i>
<i>Cyn.</i>	<i>Cynegetica</i>
<i>Cyr.</i>	<i>Cyropedia</i>
<i>De medicam.</i>	<i>De medicamentis</i>
<i>De off.</i>	<i>De officiis</i>
<i>Dig.</i>	<i>Digesto</i>
<i>Edictum Dioclet.</i>	<i>Edictum Diocletiani de pretiis rerum venalium</i>
<i>Ep.</i>	<i>Epistulae</i>
<i>Fast.</i>	<i>Fasti</i>
<i>Gen. Anim</i>	<i>De generatione animalium</i>
<i>Geo.</i>	<i>Geographia</i>
<i>Id.</i>	<i>Idyllia</i>
<i>Mor.</i>	<i>Moralia</i>
<i>NH</i>	<i>Naturalis Historia</i>
<i>Noc. At.</i>	<i>Noctes Atticae</i>
<i>Oecon.</i>	<i>Oeconomicus</i>
<i>Onom.</i>	<i>Onomastikon</i>
<i>Pol.</i>	<i>Politika</i>
<i>R.R.</i>	<i>Res Rusticae</i>
<i>Sat.</i>	<i>Saturae</i>
<i>Silv.</i>	<i>Silvae</i>

34

## Publicaciones

<i>AE</i>	<i>L'Année épigraphique</i>
<i>AJAH</i>	<i>American Journal of Ancient History</i>
<i>ANRW</i>	<i>Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt</i>
<i>DS</i>	Charles DAREMBERG, Edmond SAGLIO, Edmond POTTIER, <i>Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines</i> , París 1877-1919
<i>CIL</i>	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i>
<i>CILA</i>	<i>Corpus de inscripciones latinas de Andalucía</i>
<i>EAE</i>	<i>Excavaciones Arqueológicas en España</i>
<i>HAE</i>	<i>Hispania Antiqua Epigraphica</i>
<i>HEp</i>	<i>Hispania Epigraphica</i>
<i>ILER</i>	José VIVES, <i>Inscripciones Latinas de la España Romana</i> , Barcelona, 1971-1972
<i>ILS</i>	Hermann DESSAU, <i>Inscriptiones Latinae Selectae</i> , Berlín, 1892-1916
<i>MEFRA</i>	<i>Mélanges de l'École Française de Rome. Antiquité</i>
<i>NAH</i>	<i>Noticiario arqueológico hispánico</i>
<i>RIDA</i>	<i>Revue Internationale des Droits de l'Antiquité</i>
<i>ZPE</i>	<i>Zeitschrift für Epigraphik und Papyrologie</i>

## Bibliografía

- ABÁSULO, José Antonio (1974), *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- ADCOCK, Frank E. (1945), «Women in Roman Life and Letters», *Greece and Rome*, 14, pp. 1-11.
- ALBIACH, Rosa, MADARIA, José L. (2006), *La villa de Cornelius (L'Énova, Valencia)*, Valencia.
- ALFARO, Carmen (1993), «Industrie oder Handwerk? Die soziale und wirtschaftliche Lage der gewerlichen Tätigkeit in der Antike», *Nord European Studies in Ancient Textiles*, t. V, Neumünster, pp. 10-18.
- ALFARO, Carmen (1998), «Mujer ibérica y vida cotidiana», en Rafael RAMOS, José M<sup>a</sup> BLÁZQUEZ (eds.), *La Dama de Elche. Más allá del enigma*, Valencia, pp. 193-217.
- ALFARO, Carmen (1999), «Sobre trabajadoras textiles especializadas en el Egipto helenístico y romano», en Carmen ALFARO (coord.), *Más allá de la labor matronalis: aspectos del trabajo profesional femenino en el mundo antiguo*, *Saitabi*, 49 (dossier n<sup>o</sup> 2, pp. 207-359), pp. 313-331.
- ALFARO, Carmen (2001), «Recent discoveries of gold textiles from Augustan Age (Gadir, Cádiz)», en Penelope WALTON, Lise BENDER-JØRGENSEN, Antoinette RAST-EICHER (eds.), *The Roman textile Industry and its influence. A birthday Tribute to John Peter Wild*, Oxford, pp. 77-83.
- ALFARO, Carmen, COSTA, Benjamín (2008), «Methodological aspects of purple dye production on Ibiza: the new site of Cala Olivera», en Carmen ALFARO, Lilian KARALI (eds.), *Vestidos, textiles y tintes. Estudios sobre la producción de bienes de consume en la Antigüedad (Purpureae Vestes II)*, Valencia, pp. 195-208.
- ALFÖLDY, Géza (1975), *Die romischen Inschriften von Tarraco*, Berlín.
- ALFÖLDY, Géza (2001), «Eine clarissima femina in Lucus Augusti», *ZPE*, pp. 136 y 233-238.
- ANNEQUIN, Jacques, GENT, Évelyne, SMADJA, Élisabeth (1999), *Le travail: recherches historiques. Table Ronde de Besançon, 14 et 15 novembre 1997*, París.
- ARIAS, Felipe, LE ROUX, Patrick, TRANOY, Alain (1979), *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París.
- BABELON, Ernest (1894), *La gravure en pierres fines. Camées et intailles*, París.
- BARATTA, Giulia (1994), *Circa Alpes ligneis vasis condunt circulisque cingunt*, *Archeologia Classica*, 46, pp. 233-260.
- BERNAL, Darío, ROLDÁN, Lourdes, BLÁNQUEZ, Juan, DÍAZ, José Juan, PRADOS, Fernando (2008), «Un taller de púrpura tardorromano en *Carteia (Baetica, Hispania)*. Avance de las excavaciones preventivas en el conchero de Villa Victoria (2005)», en Carmen ALFARO, Lilian KARALI (eds.), *Vestidos, textiles y tintes. Estudios sobre la producción de bienes de consumo en la Antigüedad (Purpureae Vestes II)*, Valencia, pp. 209-225.
- BIEZŪNSKA-MALOWIST, Izabela (1984), *La schiavitù nell'Egitto grecoromano*, Roma.
- BLANCO CORONADO, Francisco, PERAL PACHECO, Diego (2005), «Las piezas quirúrgicas del instrumental médico de Augusta Emerita», *Revista de Estudios Extremeños*, 61, pp. 47-78.
- BOISSIER, Gaston (1887), *DS*, I, 2, p. 1.127, s.v. *chorus*.
- BOISSIER, Gaston (1904), *DS*, III, 2, pp. 1.903-1907, s.v. *mimus (II)*.

- BOURRIOT, Félix (1975), *El trabajo en el mundo helénico*, Barcelona.
- BÜCHER, Karl (1906), *Die Entstehung der Volkswirtschaft. Vorträge und Versuche*, Tübinga.
- CALDERINI, Sandra (1946), «Ricerche sull'industria e il commercio dei tessuti in Egipto», *Aegyptus*, 26, pp. 13-83.
- CANTARELLA, Eva (1991), *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid.
- CARRERAS, César, FUNARI, Pedro Pablo A. (1998), *Britannia y el Mediterráneo. Estudios sobre el abastecimiento de aceite bético y africano en Britannia*, Barcelona.
- CASTILLO, Arcadio del (1976), *La emancipación de la mujer romana en el siglo I d.C.*, Granada.
- CHARBONNEL, Nicole (1964), «La condition des ouvriers dans les ateliers impériaux aux IV<sup>e</sup> et V<sup>e</sup> siècles», en François BURDEAU, Nicole CHARBONNEL, Michel HUMBERT (eds.), *Aspects de l'Empire romain*, París.
- CHIC, Genaro (1985 y 1988), *Epigrafía anfórica de la Bética* (2 vols.), Sevilla.
- CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, Santos (2009), *Trabajadores y actividades laborales en Hispania romana. Fuentes epigráficas para la Historia social de Hispania romana*, Valladolid.
- CUMONT, Franz (1927), «Les Syriens en Espagne et les Adonies à Séville», *Syria*, 8, pp. 330-340.
- CURCHIN, Leonard (1982), «Jobs in Roman Spain», *Florilegium*, 4, pp. 32-64.
- DE ROBERTIS, Francesco M. (1963), *Lavoro e lavoratori nel mondo romano*, Bari.
- DEGRASSI, Attilio (1963), «Un torinese relegato a Lucus Augusti della Spagna», *Atti del I Congresso Internazionale di Archeologia dell'Italia Settentrionale, Torino, 1961*, Turín, pp. 51-56.
- DESCAT, Raymond (1999), «La représentation du travail dans la société grecque», en Jacques ANNEQUIN, Évelyne GENT, Élisabeth SMADJA, *Le travail. Recherches historiques. Table ronde de Besançon, 14 et 15 novembre 1997*, París, pp. 9-22.
- DIMOPOULOU, Athéna (1999), «Medica, obstetrix, nutrix: les femmes dans les métiers médicaux et paramédicaux dans l'Antiquité grecque et romaine», en Carmen ALFARO (coord.), *Más allá de la labor matronalis, Saitabi*, 49 (dossier nº 2, pp. 207-359), pp. 273-287.
- EDMONDSON, Jonathan, NOGALES, Trinidad, TRILLMICH, Walter (2001), *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emérita*, Madrid.
- ÉTIENNE, Robert, FABRE, Georges, LÉVÊQUE, Pierre, LÉVÊQUE, Monique (1976), *Fouilles de Conimbriga, publiées sous la direction de J. Alarcão et R. Etienne, II. Épigraphie et sculpture*, París.
- FÁBREGA, Ángel (1953), *Pasionario hispánico (Siglos VII-XI)*, 2 vols. (*Monumenta Hispaniae Sacra*, Ser. Litúrgica, VI), Madrid-Barcelona.
- FERRER, Joan (2008), «Ibèric Kas taun: un element característic del lèxic sobre torteres», *Cypsela*, 17, pp. 253-271.
- FINLEY, Moses I. (1960), *Slavery in Classical Antiquity. Views and controversies*, Cambridge.
- FORBES, Robert James (1964), *Studies in Ancient Technology*, vols. VIII y IX, Leiden.
- GALLEGO, María del Henar (1991), *Femina dignissima. Mujer y sociedad en Hispania antigua*, Valladolid.



- GALLEGO, María del Henar (1993), «La mujer hispanoromana y la actividad socioeconómica: las profesiones», *Minerva*, 7, pp. 111-127.
- GARCÍA Y BELLIDO, Antonio (1967), *Les religions orientales dans l'Espagne romaine* (Études préliminaires aux religions orientales dans l'Empire Romain, 5), Leiden.
- GIMENO, Helena (1988), *Artisanos y técnicos en la Epigrafía de Hispania*, Bellaterra.
- GLOTZ, Gustave 1920, *Le travail dans la Grèce ancienne: histoire économique de la Grèce depuis la période homérique jusqu'à la conquête romaine*, París.
- GOUREVITCH, Danielle (1996), «La gynécologie et l'obstétrique», en Wolfgang HAASE (ed.), *ANRW*, II, 37. 3, pp. 2084-2146.
- HEICHELHEIM, Fritz Moritz (1938), *Wirtschaftsgeschichte des Altertums*, Leiden.
- HERFST, Pieter (1979), *Le travail de la femme dans la Grèce ancienne*, Nueva York.
- HEURGON, Jacques (1978), *Varron. Économie rurale, livre premier*, París.
- HUMBERT, Georges (1877), *DS*, I, pp. 273-278, s.v. *Annona*.
- JARDÉ, Auguste (1925), *Les céréales dans l'Antiquité grecque*, París.
- JOSHÉL, Sandra (1992), *Work, identity, and legal status at Rome. A study on the occupational Inscriptions*, Norman/Londres.
- LARSSON LOVÉN, Lena (1998), «*Lanam fecit*. Wool working and female virtue», en Lena LARSSON LOVÉN, Agneta STRÖMBERG (eds.), *Aspects of women in Antiquity. Proceedings of the First Nordic Symposium on Women's Lives in Antiquity, Göteborg 12-15 Juny 1997*, Jonsered.
- LÁZARO GUILLAMÓN, Carmen (2003), «Mujer, comercio y empresa en algunas fuentes jurídicas, literarias y epigráficas», *RIDA*, 50, pp. 155-193.
- MANGAS, Julio (1971), *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca.
- MARROU, Henri-Irénée (1948), *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, París.
- MAURIN, Jean (1983), «*Labor matronalis*: aspectos du travail féminin à Rome», en Edmond LÉVY (éd.), *La femme dans les sociétés antiques. Actes des colloques de Strasbourg (mai 1980 et mars 1981)*, Estrasburgo.
- MÉLIDA, José Ramón (1925), *Catálogo Monumental de España. Badajoz*, Madrid.
- MIGLIARDI ZINGALE, Livia (2007), «Riflexioni in tema di apprendistato femminile e arte della tessitura: in margine a P. Oxy. LXVII 4596», *Aegyptus*, 87, pp. 199-208.
- MORALES, Manuel (2007), *La esclavitud en las colonias romanas de Andalucía*, Granada.
- MORRETTA, Simona (1999), «Donne imprenditrici nella produzione en el commercio dell'olio metico (I-III sec. D.C.)», en Carmen ALFARO (ed.), *Más allá de la labor matronalis: aspectos del trabajo profesional femenino en el mundo antiguo, Saitabi*, 49 (dossier nº 2, pp. 207-359), pp. 229-245.
- MOSSÉ, Claude (1980), *El trabajo en Grecia y Roma*, Madrid.
- MOULHERAT, Christoph, SPANTIDAKI, Julie (2004), «Première attestation de laine sur le site protohistorique d'Akrotiri à Théra», en Carmen ALFARO, Lilian KARALI (eds.) *Vestidos, textiles y tintes. Estudios sobre la producción de bienes de consumo en la Antigüedad (Purpureae Vestes II)*, Valencia, pp. 37-42.
- NÉRAUDAU, Jean-Pierre (1984), *Être enfant à Rome*, París.
- PALOL, Pedro de, VILELLA, José (1987), *Clunia II. La epigrafía de Clunia (EAE 150)*, Madrid.
- PÄRVAN, Vasile (1909), *Die Nationalität der Kaufleute im römischen Kaiserreiche*, Diss. Breslau.



- PASTOR, Mauricio (1987), *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada.
- PRÉAUX, Claire (1939), *L'Économie royale des Lagides*, Bruselas.
- RADMAN-LIVAJA, Ivan (2010), «Le rôle des étiquettes de plomb dans le travail du textile à Siscia», en prensa en la serie monográfica *Purpureae Vestes III*, Valencia.
- REMESAL, José (1986), *La Annona militaris y la exportación del aceite bético a Germania*, Madrid.
- RODRIGUEZ-ALMEIDA, Emilio (1979), «Monte Testaccio: I mercatores dell'olio della Betica», *MEFRA*, 91, pp. 873-975.
- ROSTOVITZEFF, Michael (1922), *A Large Estate in Egypt on the third Century B.C. A Study in Economic History*, Madison.
- ROSTOVITZEFF, Michael Ivanovich (1962), *Historia social y económica del Imperio Romano* (publicado en inglés en 1926), Madrid.
- ROSTOVITZEFF, Michael Ivanovich (1967), *Historia social y económica del mundo Helenístico* (publicado en inglés en 1941), Madrid.
- SAGLIO, Edmond (1910), *DS*, IV, 1, pp. 239-240, s.v. *ornator/ornatrix*.
- SILGO, Luis (2001), «Grafitos ibéricos de El Palomar (Oliete, Teruel)», *Palaeohispanica*, 1, pp. 347-352.
- SISSA, Giulia (1991), «Filosofie del genere: Platone, Aristotele e la differenza dei sessi», en Georges DUBY, Michelle PERROT (eds.), *Storia delle donne in Occidente. Vol. 1: l'Antichità*, Roma-Bari, pp. 58-100.
- STAUFFER, Annemarie (1995), *Textiles of late Antiquity*, Nueva York.
- THOMAS, Yan (1991), «La divisione dei sessi nel diritto romano», Georges DUBY, Michelle PERROT (eds.), *Storia delle donne in Occidente. Vol. 1: l'Antichità*, Roma-Bari, pp. 103-176.
- TREGGIARI, Susan (1976), «Jobs for women», *AJAH*, 1, 1976, pp. 76-104.
- WIPSYCYKA, Ewa (1965), *L'industrie textile dans l'Égypte romaine*, Varsovia.

38

**PALABRAS CLAVE**

EPIGRAFÍA, HISPANIA PRERROMANA Y ROMANA, ICONOGRAFÍA Y FUENTES LITERARIAS, MUJER, TRABAJO FEMENINO.